

## INFORME DE COMISIÓN

10226  
4/8/Sept./17

Jefe inmediato: LRI. NORA MAYRA LOERA DE LA PAZ

Fecha de  
Elaboración: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Consecutivo  
por Área: PFPA/16.4/1S.3/O90'17

Delegación : DURANGO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

Comisionado: LEYVA LOPEZ JUAN ANTONIO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar: ÁREAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE GÓMEZ PALACIO Y LERDO, DGO.

### Objeto de la Comisión:

DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN "COMPAÑÍA MINERA AUTLAN, S.A.B. DE C.V.", ASÍ COMO REALIZAR LA NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL A EMPRESAS INCORPORADAS AL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL.

### Síntesis:

SE DIO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN: "COMPAÑÍA MINERA AUTLAN, S.A.B. DE C.V." UBICADA EN CARRETERA GOMEZ PALACIO A FRANCISCO I. MADERO KM 9, MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO. SE NOTIFICARON DOCUMENTOS OFICIALES DE EMPRESAS INCORPORADAS AL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL, LOCALIZADAS EN ÁREAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO.

### Conclusión:

SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS AL REALIZAR EL TRABAJO PROYECTADO

### Resultados Obtenidos:

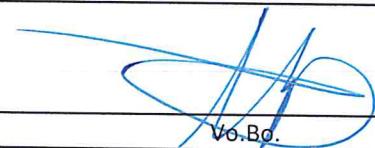
SE DIO SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN: "COMPAÑÍA MINERA AUTLAN, S.A.B. DE C.V., SE NOTIFICARON LOS DOCUMENTOS OFICIALES EXPEDIDOS POR ESTA PROCURADURÍA A LAS EMPRESAS INCORPORADAS AL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL EN ÁREAS RURALES DEL MPIO. DE LERDO, DGO.

### Contribución:

LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO PROYECTADO, CONTRIBUYE A LA PROCURACIÓN DEL CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE, ASÍ COMO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL.

  
Atentamente

C. ING. JUAN ANTONIO LEYVA LOPEZ  
SUBDELEGADO DE AUDITORIA AMBIENTAL

  
Vo.B.O.

LRI. NORA MAYRA LOERA DE LA PAZ  
DELEGADA FEDERAL

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Jefe Inmediato